

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **séptima sesión ordinaria** que tendrá verificativo el **día jueves 16 de julio de 2020 a las 12:00 horas**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de **Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA MODIFICADO DURANTE LA SESIÓN
(se retiró el punto número 14, quedando de la siguiente manera)

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de Acta de la **Sexta Sesión Extraordinaria** de fecha 28 de mayo de 2020; **Séptima Sesión Extraordinaria** y **Sexta Sesión Ordinaria**, de fechas 12 y 18 de junio de 2020, respectivamente.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Informe de **correspondencia recibida y despachada** del **Consejo General**, durante el período comprendido del **8 de junio al 5 de julio del 2020**.
5. Informe de **correspondencia recibida y despachada** de la **Secretaría Ejecutiva**, durante el período comprendido del **8 de junio al 5 de julio del 2020**.
6. Dictamen número **Dieciocho** que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos**, mediante el cual se **“VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN”**.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 6.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
7. **Designación** de la Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación.

8. Dictamen número Diecinueve que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos**, mediante el cual se **"VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**.

8.1 Dispensa del trámite de lectura.

8.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

9. Designación de la Titular de la Unidad de Archivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

10. Dictamen número Veinte que presenta la **Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos**, mediante el cual se **"VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y EL PERFIL DE LA CIUDADANA PROPUESTA PARA SER DESIGNADA COMO TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**.

10.1 Dispensa del trámite de lectura.

10.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

11. Designación de la Titular Ejecutiva del Departamento de Control Interno del Instituto Estatal Electoral De Baja California.

12. Dictamen número Veintiocho que presenta la **Comisión Especial de Administración y Enajenaciones**, relativo a la **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA SÉPTIMA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020"**.

12.1 Dispensa del trámite de lectura.

12.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

13. Dictamen número Uno que presenta la **Comisión Especial de Innovación Tecnológica**, por el que se aprueban los **"LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA"**

13.1 Dispensa del trámite de lectura.

13.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

14. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta la **Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa**, por el que se **"MODIFICA EL RESOLUTIVO TERCERO DEL DICTAMEN NÚMERO TRES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON CLAVE RI-23/2020"**.

14.1 Dispensa del trámite de lectura.

14.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

15. Informe que presenta el **Consejero Presidente del Consejo General** relativo a las **actividades de la Junta General Ejecutiva** realizadas durante el período comprendido del **16 de mayo al 10 de julio de 2020**.

16. Informe que presenta el **Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California** en relación con el ejercicio de la función de **Oficialía Electoral durante el primer semestre del ejercicio 2020**.

17. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, **en relación con las Quejas y Denuncias** interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

18. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de **Asuntos Pendientes**.

19. Asuntos generales.

20. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"

(RÚBRICA)

ING. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE PROVISIONAL